

	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS PARA FACTORES EXTERNOS RELACIONADOS A SEGURIDAD (HUELGA, PARO O MOTIN)</b>	Código: GE PL-02 Versión:01 Fecha: 1/03/2022 Página: 1 de 7
--	---	--

Es el Plan para establecer los mecanismos y acciones de respuesta para atender en forma oportuna, eficiente y eficaz los eventos fortuitos y de posibles emergencias que se pueden presentar durante el desarrollo de toda la prestación del servicio que se deriven de actos o situaciones de orden público ajenos a la organización como huelgas, cese de actividades o motín.

El estado de emergencia es una amenaza de desastre que obliga a suspender las labores normales y por tanto adoptar una actitud preventiva o de defensa. Las contingencias pueden generar situaciones de emergencia que obligan a la activación de procedimientos de respuesta para minimizar la magnitud de sus efectos y dar la continuidad del servicio prestado por Transportes Especiales Nueva Era SAS, preservando la vida e integridad del conductor y de los usuarios.

### **1. Objetivo**

Establecer los lineamientos necesarios para atender emergencias operativas o todos aquellos sucesos o novedades que ocurren de manera no prevista durante la prestación del servicio y que, de acuerdo a su gravedad e importancia, requieran solución inmediata y adecuada.

### **2. Alcance**

Este plan está dirigido a todos los colaboradores, conductores contratistas y usuarios del servicio de transporte especial que participan directa o indirectamente en todas las etapas de la prestación del servicio de Transportes Especiales Nueva Era SAS.

### **3. Identificación de riesgos**

**1) Principales objetos de riesgo:** Los principales objetos de peligros asociados al transporte especial de pasajeros se manifiestan como condiciones de seguridad asociadas a riesgo público (huelga, motín, o cese de actividades).

Vía Pública: Calle, carretera o plaza de uso común por el que se desplazan vehículos, peatones y demás actores viales y que se puede convertir en escenario diferentes manifestaciones de inconformismo por parte de la sociedad en general.

Vehículos: Unidades de transporte asignadas a la prestación del servicio que tiene una alta probabilidad de ser afectado y convertirse en blanco de huelgas y manifestantes generando afectaciones en la infraestructura de la organización.

	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS PARA FACTORES EXTERNOS RELACIONADOS A SEGURIDAD (HUELGA, PARO O MOTIN)</b>	Código: GE PL-02 Versión:01 Fecha: 1/03/2022 Página: 2 de 7
--	---	--

Personas: Representantes de la sociedad que toman la vocería para comunicar conformidad o inconformismo por alguna situación puntual de interés público.

**2) Principales actividades:**

- ❖ Transporte de personal de un lugar a otro teniendo en cuenta las condiciones contractuales.
- ❖ Estacionamiento de Vehículos, durante la prestación del servicio a la espera de funcionarios o en el lugar donde pernoctan

**3) Principales situaciones de emergencia:** Las principales situaciones de emergencia que pueden presentarse durante la prestación del servicio de transporte especial de pasajeros son:

- ❖ *Motín o Huelga:* Situación que afecta el normal funcionamiento de las vías
- ❖ *Enfrentamiento Armado:* Se puede presentar por el tránsito de vías en zonas urbanas o rurales que se encuentran en permanente conflicto, ya sea por delincuencia común o por grupos al margen de la ley.
- ❖ *Hurto, Robo, Atraco, Acto terrorista:* Se presenta por actos de personas al margen de la ley que pudieran llegar a afectar la integridad física y/o atentar contra la vida de los contratistas o usuarios del servicio de transporte especial de pasajeros.
- ❖ *Accidentes de transito:* Los que se presenten por colisión, volcamiento, u otros que generen afectaciones en personas y o patrimonio propio o de terceros.

**4) Principales consecuencias:** Las principales consecuencias ante una emergencia con residuos peligrosos pueden afectar a:

1. Las personas (colaboradores, contratistas o usuarios)
2. El ambiente
3. La propiedad (vehículos)



#### 4. Plan de Contingencia en caso de Huelga o Motín

ANTES	DURANTE	DESPUES
<p>Informarse sobre la programación de manifestaciones o huelgas a través de las fuentes oficiales de información.</p> <p>Reportar al coordinador operativo a cerca del aviso de huelgas o manifestaciones.</p> <p>Solicitar la autorización del supervisor del contrato el porte de logo símbolos en los vehículos.</p> <p>Revisión preoperacional del vehículo que incluye la verificación de suficiente volumen de combustible en el tanque.</p> <p>Revisar que el conductor porte de los documentos de identificación, así como los de los usuarios.</p> <p>Reportar al Coordinador del contrato la ubicación en tiempo real o solicitar el monitoreo permanente de la ubicación del vehículo por el sistema GPS.</p> <p>Portar en medio escrito los teléfonos de contacto de entidades de control,</p>	<p>Mantenga la calma actué de acuerdo con el plan de contingencia.</p> <p>Informar de inmediato al coordinador operativo y al supervisor del contrato.</p> <p>Detener la marcha y asegurar todas las puertas del vehículo.</p> <p>Si considera que el vehículo no puede continuar la marcha, pedir vehículo de reposición ubicado aguas debajo de la situación adversa que imposibilita el paso.</p> <p>Dará las órdenes precisas a los usuarios que transporta para mantener en todo momento la seguridad del vehículo y evitar así robos o ataques que generen daño al mismo.</p> <p>No pierda tiempo solicite autorización del supervisor del contrato y del Coordinador operativo de la empresa para evacuar del vehículo tomando todas las precauciones posibles poniendo atención especial de mujeres embarazadas, personas en estado de shock y personas de la tercera</p>	<p>Finalmente deberá realizar un reporte de novedades veraz lo más pronto posible para minimizar la posibilidad de omisión, este se entregará al Coordinador operativo a cargo del contrato, al proceso Gestión HSEQ y al Gerente de Transportes Especiales Nueva Era SAS, quien a su vez lo comunicará al Supervisor del Contrato de la entidad o empresa cliente.</p>



coordinador del contrato, supervisor del contrato y de un familiar	edad.  Tratar de hablar con el o los líderes en forma pacífica para hacerles ver que es importante respetar la integridad física de las personas que no están participando en el motín o huelga y pedirles que respeten las instalaciones y bienes de la empresa y cuáles son sus peticiones.  Si es necesario preste los primeros auxilios a las personas o usuarios lesionados, contacte a los organismos de socorro.	
--	---	--

## 5. Planes de prevención

Para evitar situaciones de emergencia, es necesario establecer herramientas que apoyen la prevención. Como medida básica para evitar situaciones de emergencia se presenta la implementación de contenidos de capacitación y entrenamiento, en el cual se presenten las acciones a seguir que conforman el plan de contingencia para atender este tipo de emergencia.

### 5.1. Elementos indispensables

- ❖ Botiquín de primeros auxilios
- ❖ Extintor de emergencias
- ❖ Equipo de carretera
- ❖ Kit de derrames

### 5.2 Niveles de Alerta

Es de gran importancia tener claro el nivel de alerta (o gravedad) de cada emergencia, de esta manera no se genera pánico innecesario en el personal y se puede responder de la mejor manera posible ante cada riesgo. Con este objetivo se han propuesto tres niveles de emergencia:

- ✓ **Nivel 1:** Nivel de emergencia que puede ser controlado por el personal conductor de vehículo.
  - ✓ **Nivel 2:** Nivel para emergencias de mediana magnitud, las cuales necesitan apoyo del Coordinador operativo y del Supervisor del contrato.
  - ✓ **Nivel 3:** Nivel para emergencias de gran magnitud, donde sólo se puede hacer cargo personal especializado de apoyo externo como bomberos, defensa civil, policía etc.
- Para situaciones de Huelga o Motín, se definen las siguientes alertas:



Diagrama 1. Alertas en situación de Huelga o Motín.



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA  
FACTORES EXTERNOS  
RELACIONADOS A SEGURIDAD  
(HUELGA, PARO O MOTIN)

Código: GE PL-02

Versión:01

Fecha: 1/03/2022

Página: 6 de 7

## 5.2 Normas generales de seguridad



**Ya que el Riesgo Público está asociado a nuestra  
labor compartimos las siguientes pautas de  
cuidado**

### El día, nuestro mejor aliado

Evite transitar en horarios nocturnos: Procure desplazamientos con luz día sobre todo en vías municipales y rurales

### Mejor acompañado

Evite los desplazamientos solo, procure transitar siempre en compañía de los funcionarios asignados en todos los desplazamientos

### Mi vehículo, mi responsabilidad

Realice la revisión preoperacional a conciencia, para garantizar el óptimo funcionamiento del vehículo y evitar una falla mecánica en un sitio peligroso o inadecuado

### Tanque lleno, corazón contento

El nivel de combustible debe ser superior a la mitad, para prever cualquier imprevisto

### Conductor informado, vale por 2

Indague con fuentes confiables la situación de orden público del sitio al cual se dirige antes de iniciar cualquier desplazamiento, pregunte a compañeros que estén en el sector, observe noticieros, consulte fuentes oficiales, no pregunte a cualquier persona ni de información de horas de recorrido, funcionarios que transporta

### El inteligente no es solo nuestro teléfono

Tenga a la mano los números telefónicos de emergencia (empresa, autoridades, 1 familiar cercano, memorícelos o escribelos en un lugar diferente a su equipo celular)



**Ya que el Riesgo Público está asociado a nuestra labor compartimos las siguientes pautas de cuidado**

**vida, nuestro mayor activo**

Nunca oponga resistencia, en caso de ser víctima de un evento de riesgo público entregue elementos e información que le solicitan no arriesgue su vida

**informar y atender**

Informe a la empresa acerca de cualquier evento de orden público que considere ponga en peligro la integridad física del conductor, usuario, funcionario y la flota vehicular, siga las instrucciones siempre

**Tómese un momento y respire**

Evite el pánico en circunstancias adversas, conserve la calma e informe siempre que le sea posible

**No se quede callado, denuncie**

Si es víctima de cualquier situación de riesgo público denuncie ante las autoridades siempre.

**Perdón, es una Fake news**

No difunda información que genere pánico y nerviosismo

*"Nuestra actividad está expuesta al riesgo público, sigamos pautas de prevención y estemos informados siempre de buena fuente"*

*Gerencia, TNE*

## **6. Equipos y herramientas para la atención emergencias asociadas al Riesgo Público (huelga o motín).**

Para el manejo de las emergencias se debe contar con:

- Sistema de comunicación
- GPS
- Botiquín del vehículo
- Extintor
- Cinta de señalización en caso de presentar heridos
- Kit de derrames



## 6.1 Entidades de apoyo mutuo

Las entidades locales identificadas para prestar apoyo en caso de emergencia son:

EMPRESA	TELÉFONO
<b>Línea de emergencias Nacional</b>	123
<b>Información Tránsito y Transporte</b>	#767 Vía celular